

PCR decidió ratificar la clasificación de “PEPCN3” a las acciones de inversión de la EMPRESA EDITORA EL COMERCIO S.A. Y SUBSIDIARIAS, con perspectiva “Estable”

Lima (29 de mayo, 2023): En comité de clasificación de riesgo, PCR decidió ratificar la calificación de PEPrimera Clase, Nivel 3 a las Acciones de Inversión de Empresa Editora El Comercio S.A., con perspectiva Estable, con información al 31 de diciembre de 2022. La decisión se sustenta por el incremento y sostenida trayectoria de las acciones de inversión durante el periodo de estudio y la mejora en los niveles de ingresos provenientes de las unidades de negocios más representativas de la compañía. Asimismo, se toma en consideración la mejora en los niveles de liquidez y cobertura, así como el posicionamiento favorable del grupo frente a sus principales competidores y las estrategias corporativas enfocadas hacia un proceso de transformación digital; aunado a la penetración de nuevos nichos de mercado como lo es la incursión hacia las plataformas de *streaming*.

El Grupo continúa con la puesta en marcha de la estrategia formulada en 2017, la cual busca la eficiencia y nuevas fuentes de ingresos soportadas por audiencias y data. Acorde a la estrategia del Grupo, la Compañía ha logrado reducir la participación de la unidad de prensa *print*, según lo planificado en su estrategia, para hacer frente a la disrupción digital y se observa una reorientación de los ingresos publicitarios hacia un mayor crecimiento proveniente de los canales digitales que los medios escritos. Este cambio se evidencia en el crecimiento de las suscripciones digitales y en el posicionamiento de los diarios de la Compañía sobre los lectores virtuales. A diciembre 2022, las subsidiarias Lumingo S.A.C. y Comercio Digital Integral S.A.C. fueron liquidadas tras no haber obtenido los resultados esperados.

Grupo El Comercio tiene 184 años en el mercado y es uno de los grupos económicos con mayor presencia en los medios de comunicación del país, posicionándose como líder en prensa y televisión. En el rubro de prensa, el Grupo es propietario de 6 de los diarios más leídos en el país, destacándose la participación del diario Trome. Asimismo, se destaca el posicionamiento dentro de los lectores digitales a raíz del enfoque digital de la Compañía. Esto permitió al Diario El Comercio convertirse en uno de los principales diarios con más lectores por medio de plataformas virtuales. Del mismo modo, en el rubro de televisión, América Televisión se mantiene como el canal líder de señal abierta en el Perú, con un share promedio de audiencia de 35.0% .

A diciembre 2022, el Grupo registró ventas por S/ 797.5 MM, registrando un crecimiento de 1.4% (+S/11.4 MM) respecto al 2021. A detalle, la Unidad de Radiodifusión mantiene el predominio en los ingresos; representando el 59.3% del total de ingresos por ventas, además, presentó un incremento interanual de 0.2% (+S/ 0.8 MM) explicado principalmente porque durante el 2022 América Televisión mantuvo su liderazgo en audiencia con un share promedio de 35.0% en el horario de 7 a 24 horas (crecimiento de 4.0% respecto al 2021). Seguido a ello, se encuentra la Unidad de Prensa que percibió una participación del 31.8% sobre el total de ingresos del Grupo y obtuvo un crecimiento del 5.8% (+S/ 13.9 MM) en comparación con los ingresos del 2021, la cual se sustentó por los mayores ingresos provenientes de servicios publicidad y clasificados (+S/ 5.2 MM), optativos (+S/ 2.7 MM), suscripciones digitales (+S/ 2.6 MM) y servicios de canjes, impresión y distribución (+S/ 3.4 MM); además, el segmento tuvo pérdidas en los resultados de naturaleza corporativa por S/20.8 MM por venta de inmuebles y tipo de cambio (-S/ 9.4 MM).

Posterior a la venta de las unidades de Entretenimiento y Educación realizado en el 2018 y 2019, el Grupo concentra el total de sus ingresos en las 3 unidades restantes. Así, la unidad de Televisión concentra el 59.3% (dic-2021: 60.0%); seguido por la unidad de Prensa con 32.7% (dic-2021: 30.5%) y la Unidad de Servicios Empresariales con un 8.9% (dic-2021: 9.5%). Es de precisar que ante el cierre de algunos negocios y la venta del negocio “PagoEfectivo”, el Grupo discontinuó las operaciones de la Unidad Digital.

A diciembre 2022, el Grupo registró un ratio de liquidez general de 1.21x, siendo mayor a lo obtenido al cierre del 2021 (dic-2021: 1.07x). Esto debido a que la proporción de reducción del total de pasivos corrientes fue mayor a la caída del total de activos corrientes a raíz de menores facturas por pagar, relacionadas con compras de insumos y servicios; y la menor obligación que se tiene con Televisa S.A. por el derecho de licencia para programas televisivos. Además, en el 2T-2022 se efectuó el pago de impuesto a la renta (S/ 82.2 MM) generada por la venta de la subsidiaria Orbis Venture S.A.C. en el 2021.

Al cierre de diciembre 2022, el Grupo posicionó su índice de endeudamiento patrimonial en 0.48x, siendo menor respecto a diciembre 2021 (0.64x). Cabe precisar que esta mejora se debe principalmente a la reducción de obligaciones financieras, como resultado de los planes que se propuso la Compañía para el 2022 y a los mejores resultados operativos al corte de evaluación. En consecuencia, la Compañía logró obtener un ratio de cobertura de servicios de deuda de 1.48x (dic-2021: 0.84x), revirtiendo la tendencia de posicionarse por debajo de 1.0x en cortes pasados, y un ratio de deuda financiera/EBITDA 12M de 0.83x (dic-2021: 1.63x).

Durante el periodo de evaluación, la cotización de la acción de inversión del Grupo inició en S/ 0.73 y finalizó en S/ 0.70. Asimismo, a la fecha de elaboración del informe (mayo 2023), la acción no ha presentado variación significativa en su cotización, dicha acción presenta una volatilidad o desviación estándar de 2.0%. Dicho comportamiento se debe principalmente al continuo reparto de dividendos que se ha realizado durante el año y que ha sido superior respecto a años anteriores.

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la Metodología de calificación de riesgo de acciones vigente del Manual de Clasificación de Riesgo, aprobada en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Eva María Simik
Analista
esimik@ratingspcr.com

Michael Landauro
Analista Senior
mlandauro@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby
T (511) 208-2530